

cíficas para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Gerente de Actividades Culturales en régimen laboral fijo.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelodones, 4 de junio de 2008.-El Alcalde, Carlos Galbeño González.

10368 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Petrés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento aprobó las bases específicas para la selección y provisión de dos plazas de la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición restringido por promoción interna vertical.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 132, de 4 de junio de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrés, 4 de junio de 2008.-El Alcalde acctal., Jesús V. Corresa Bahilo.

10369 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Valverde del Júcar (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 62, de 4 de junio de 2008, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Valverde del Júcar, 4 de junio de 2008.-El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Gómez Alarcón.